

Manual de Economía Social

para Educación Secundaria Obligatoria



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado <https://cpage.mpr.gob.es/>

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida o transmitida en forma alguna ni por medio alguno, electrónico o mecánico, incluidos fotocopias, grabación o por cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información, sin permiso escrito del editor.

Manual de Economía Social de Educación Secundaria. 2024

© Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Edita: Ministerio de Trabajo y Economía Social.
Paseo de la Castellana, 63, 28071 Madrid

Contenidos, Diseño y Maquetación:

Wazo Sociedad Cooperativa

Equipo de Trabajo: Marta Lozano Molano, Andrea Vincenti, José Luis Díaz Reyes

NIPO: 117-24-040-2



Índice

Presentación	Pág 5
Pueblo Cooperativo: Un viaje por la Economía Social 1º y 2º de E.S.O.	Pág 6
Construyendo un mundo mejor con la Economía Social 3º y 4º de E.S.O.	Pág 44

Presentación

El Ministerio de Trabajo y Economía Social, en el marco del Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, presenta este manual de Economía Social para Educación Secundaria. Este manual tiene el objetivo de difundir los valores y principios de la Economía Social, así como el emprendimiento a través de formas de empresa basadas en la primacía de las personas, entre el alumnado de Educación Secundaria.

La presente guía educativa se divide en dos capítulos que se alinean con los tres ciclos de la Educación Secundaria. Cada capítulo contribuye a la adquisición de los elementos básicos de la cultura, al desarrollo y consolidación de estudio y trabajo, a la preparación adecuada para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción y desarrollo laboral y al ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanas y ciudadanos. También ofrece herramientas para descubrir las oportunidades del emprendimiento colectivo a través de las formas de la Economía Social.

Esta publicación tiene un planteamiento holístico: los contenidos están diseñados para acompañar el crecimiento de las y los estudiantes desde los 12 a los 16 años y las actividades pueden realizarse tanto divididas por cursos como colectivamente, uniendo a todo el alumnado del centro.

No solo se contempla la participación activa del alumnado, también se promueve el liderazgo del profesorado en la secuenciación de contenidos y desarrollo de actividades, que pueden plantearse tal y como se indican o ampliarse para garantizar una comprensión profunda de la Economía Social. El objetivo es que, desde las aulas, tanto el profesorado como el alumnado lideren colectivamente el cambio social por medio de los valores y principios de la Economía Social.

CAPÍTULO 1

Pueblo Cooperativo:
Un viaje por la
Economía Social

1º y 2º de E.S.O.

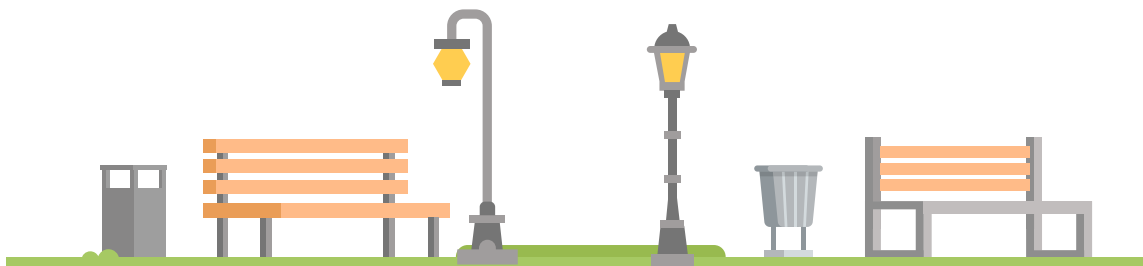


Bienvenida a Pueblo Cooperativo

Imagina un lugar donde cada día es una oportunidad para innovar y mejorar el mundo: ese lugar es Pueblo Cooperativo. Aquí la vida gira en torno a la Economía Social, un modelo que forma parte de nuestro paisaje económico y social desde hace generaciones, y que prioriza a las personas y al planeta por encima de todo lo demás.

En Pueblo Cooperativo, cooperar significa unir fuerzas, ideas y recursos para alcanzar objetivos que beneficien a todas y todos. Las personas aportan su esfuerzo y talento, y al combinarlos todos, se crean soluciones innovadoras y efectivas para los desafíos de la comunidad.

La comunidad local tiene un espíritu revolucionario. Nadie mide el éxito por la cantidad de dinero que gana, sino por el impacto positivo y duradero que sus acciones tienen en otras personas y en el planeta. Este es el verdadero espíritu de la Economía Social.



Toda la comunidad de Pueblo Cooperativo se alinea con los principios fundamentales de la Economía Social:

-Primacía de las personas y del fin social sobre el capital.

Significa que se anteponen las personas a la riqueza, porque en la Economía Social las personas son lo más importante.

-Distribución de ganancias según el esfuerzo de los miembros. Indica que las ganancias deben asignarse entre los miembros según su participación y esfuerzo en las actividades de la entidad.

-Solidaridad con sus miembros y con toda la sociedad.

Sugiere centrarse en el bienestar común, beneficiando tanto a las personas que son miembros de la entidad como a las que no.

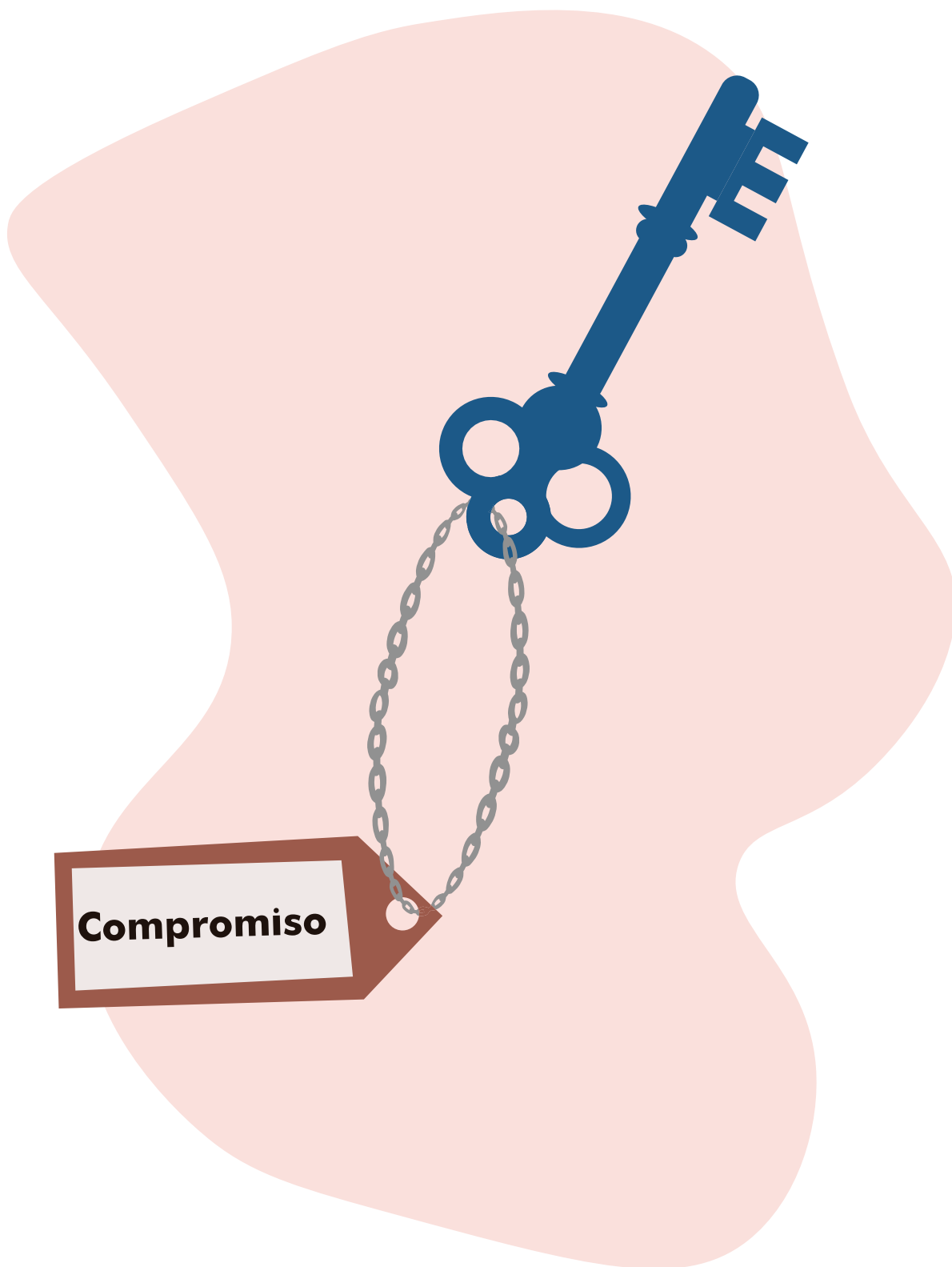
-Independencia respecto a los poderes públicos. Se refiere a la libertad de decidir sin interferencias indebidas de entidades gubernamentales.

Las calles de Pueblo Cooperativo reflejan los principios y valores de la Economía Social, creando un mapa lleno de significado y enseñanzas. Cada calle, avenida o plaza lleva el nombre de un valor importante, como una brújula que nos guía hacia una forma de vivir más justa y responsable con las personas y el planeta.

CALLEJERO DE PUEBLO COOPERATIVO

- **Plaza de la Democracia:** Un lugar donde todas las voces son escuchadas y valoradas. Aquí se celebra la toma de decisiones conjunta y se fomenta la participación activa de todas las personas demostrando que cada opinión cuenta.
- **Avenida de la Solidaridad:** Esta avenida simboliza el valor de ayudar a quien lo necesita en los momentos difíciles. Aquí, compartir y apoyar a otras personas es fundamental.
- **Rotonda del Apoyo Mutuo:** El espíritu de colaboración y ayuda recíproca se dan cita en este lugar. Es un recordatorio de que al apoyarnos mutuamente, construimos una comunidad más unida y resiliente.
- **Camino de la Inclusión:** Destaca la importancia de aceptar y valorar a todas las personas, independientemente de sus diferencias. Aquí se promueve un ambiente donde todas las personas se sienten bienvenidas y pueden ser ellas mismas.
- **Paseo de la Igualdad:** Simboliza la búsqueda de un trato justo y equitativo para todas las personas. Es un lugar donde se reconoce que merecemos las mismas oportunidades y derechos, fomentando un sentido de justicia en la comunidad.
- **Calle de la Sostenibilidad:** Un lugar donde comprometerse con el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos. Aquí es importante pensar en el futuro y actuar de manera que protejamos a las personas y al planeta.
- **Cuesta de la Responsabilidad:** Nos recuerda la importancia de tomar decisiones conscientes y consideradas. Nos enseña a que nuestras acciones afectan a todo lo que nos rodea y que debemos hacer lo correcto incluso cuando es difícil.





Las Vecinas de Pueblo Cooperativo

Pueblo Cooperativo no es un pueblo cualquiera y sus calles conectan a unas “vecinas” muy especiales. Sus casas y edificios representan a las entidades de la Economía Social como las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones, las asociaciones, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo de iniciativa social, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación o las entidades singulares de la Economía Social.

Estas vecinas no son solo casas, son plataformas que dan a los grupos de personas una estructura y una forma legal para alcanzar sus objetivos de Economía Social. Dentro de estos edificios, las personas trabajan juntas, comparten ideas y crean proyectos increíbles.

Cada una tiene su propio estilo y personalidad, pero todas tienen el deseo de hacer del mundo un lugar mejor. Sin embargo, aunque todas las personas son bienvenidas, tan solo las personas que poseen la Llave del Compromiso pueden abrir sus puertas para mudarse a vivir en ellas.

Esta Llave del Compromiso simboliza la dedicación y el esfuerzo necesario para ser parte activa de estas entidades. Las personas que la poseen están dispuestas a trabajar por aquello en lo que creen y desean. Entienden que el éxito de su proyecto depende del trabajo en equipo y del compromiso compartido hacia un objetivo común.

Las Vecinas del Pueblo Cooperativo nos enseñan que si trabajamos en equipo somos más fuertes y tenemos la capacidad de cambiar el mundo.

Cooperativa

Las cooperativas son equipos de personas que se unen para crear un negocio juntas. Cada persona tiene la misma oportunidad de decir lo que piensa y de decidir sobre lo que se hace, porque cada persona tiene un voto.

Hay cooperativas que se dedican a producir alimentos, a gestionar escuelas, transportar mercancías... y a ofrecer todo tipo de bienes y servicios: finanzas, energía renovable, industria, construcción, cultura... Lo más importante es que todas las personas tienen la misma importancia en la cooperativa y que trabajan con la idea de ayudarse entre sí y a la comunidad.



Mutualidad

Las Mutualidades de Previsión Social son como grandes huchas creadas por grupos de personas que tienen el mismo trabajo.

Sus miembros pueden ser deportistas, policías, médicos, abogadas, arquitectas, pilotos, escritoras...

Su principal tarea es cuidar de sus miembros en situaciones difíciles. Les ayudan con apoyo económico para cosas importantes, como cuando se jubilan o si no pueden trabajar por alguna razón.



Fundación

Las fundaciones son iniciativas creadas por personas que quieren usar sus propios recursos económicos o propiedades para cuidar del planeta y de las personas.

Se centran en enfrentar problemas comunes y dar soluciones pensando en el bienestar de toda la sociedad y del entorno. Desarrollan acciones como frenar el cambio climático, proteger el patrimonio, ofrecer educación, tratamientos de salud...



Asociación

Las asociaciones son grupos de personas que se juntan para lograr metas solidarias que les importan a todas, como ayudar a otras personas o actuar contra el cambio climático.

Todas las personas que la componen aportan sus esfuerzos sin esperar nada a cambio porque creen en el trabajo en equipo y en la causa que están defendiendo.



Sociedad Laboral

Las sociedades laborales son equipos de personas que se unen para crear un negocio juntas. Las personas que trabajan en ellas también son las dueñas.

No hay un gran jefe o una gran jefa que tome las decisiones en nombre de todas y todos. Son las propias personas trabajadoras quienes deciden cómo se debe gestionar la empresa.



Empresa de Inserción

Las empresas de inserción son entidades, en las que la propiedad está en manos de organizaciones sin ánimo de lucro, que desean apoyar a otras personas que tienen dificultad para encontrar trabajo. Se unen creando “empresas-escuelas” que ofrecen empleos y enseñan cosas útiles a personas que lo necesitan para conseguir un buen trabajo en el futuro.

Personas que lo necesitan mucho, como quienes acaban de llegar a un país nuevo, mujeres víctimas de la violencia de género, personas con discapacidad, sin hogar, o que están superando adicciones, pueden trabajar y aprender a la vez.



Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social

Los centros especiales de empleo son entidades de personas con discapacidad que crean trabajos que se adaptan a sus necesidades. Además pueden aprender nuevas habilidades para trabajar mejor.

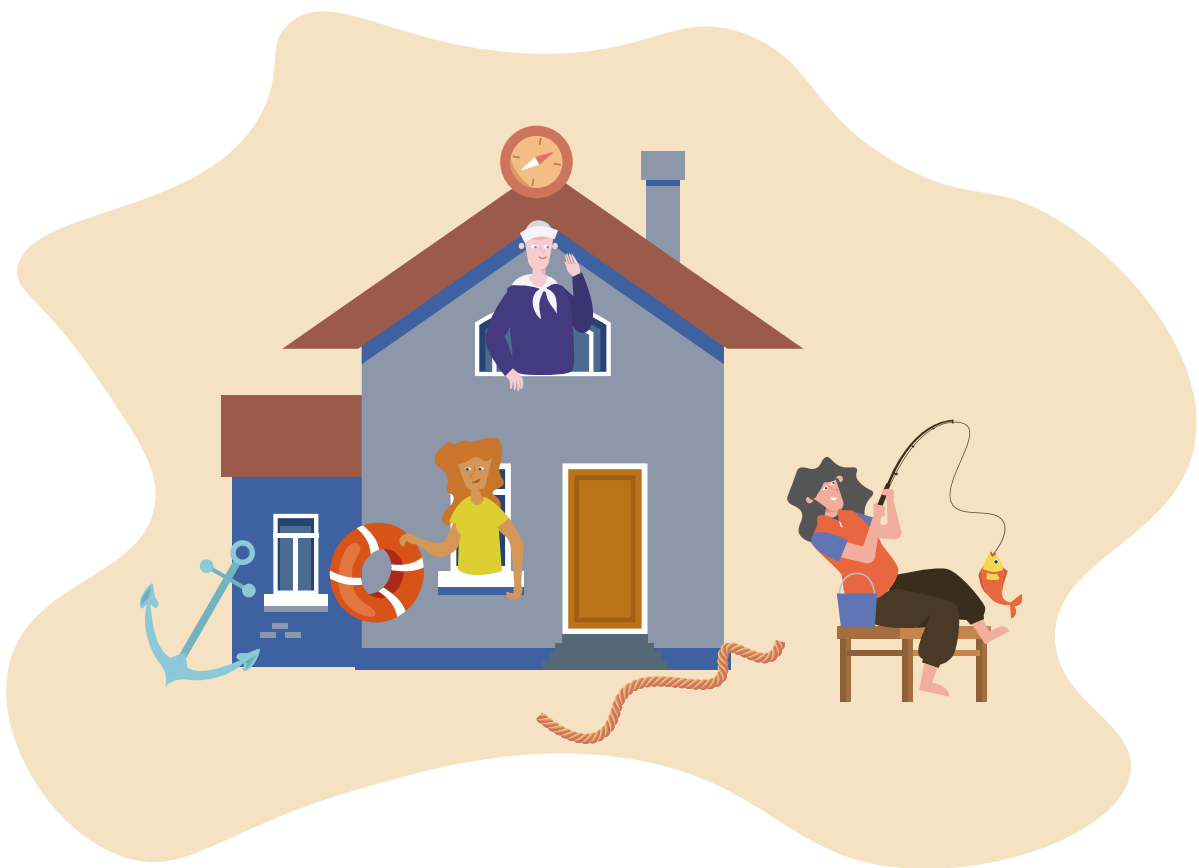
Tanto los espacios de trabajo como las tareas que desarrollan están pensadas para obtener el bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad.



Cofradía de Pescadores

Las cofradías de pescadores son grupos de personas que trabajan pescando. Su objetivo es cuidar y ayudar a los pescadores y pescadoras, asegurándose de que tengan lo que necesitan.

También aprenden cómo pescar sin perjudicar a los peces y al océano, para que haya peces por mucho tiempo y el mar esté sano.



Sociedad Agraria de Transformación

Las sociedades agrarias de transformación son grupos de personas que se dedican a la agricultura y la ganadería. Se unen para mejorar cómo producen y venden sus productos.

Frutas, verduras, productos lácteos... sus productos y el trabajo que realizan las personas se mejora al unir esfuerzos y compartir conocimientos.



Entidad Singular de la Economía Social

Las entidades singulares son equipos únicos que destacan por ser especiales. Cada grupo tiene su propio conjunto de reglas, objetivos, formas de organizarse, y maneras de ayudar a las personas y el planeta.

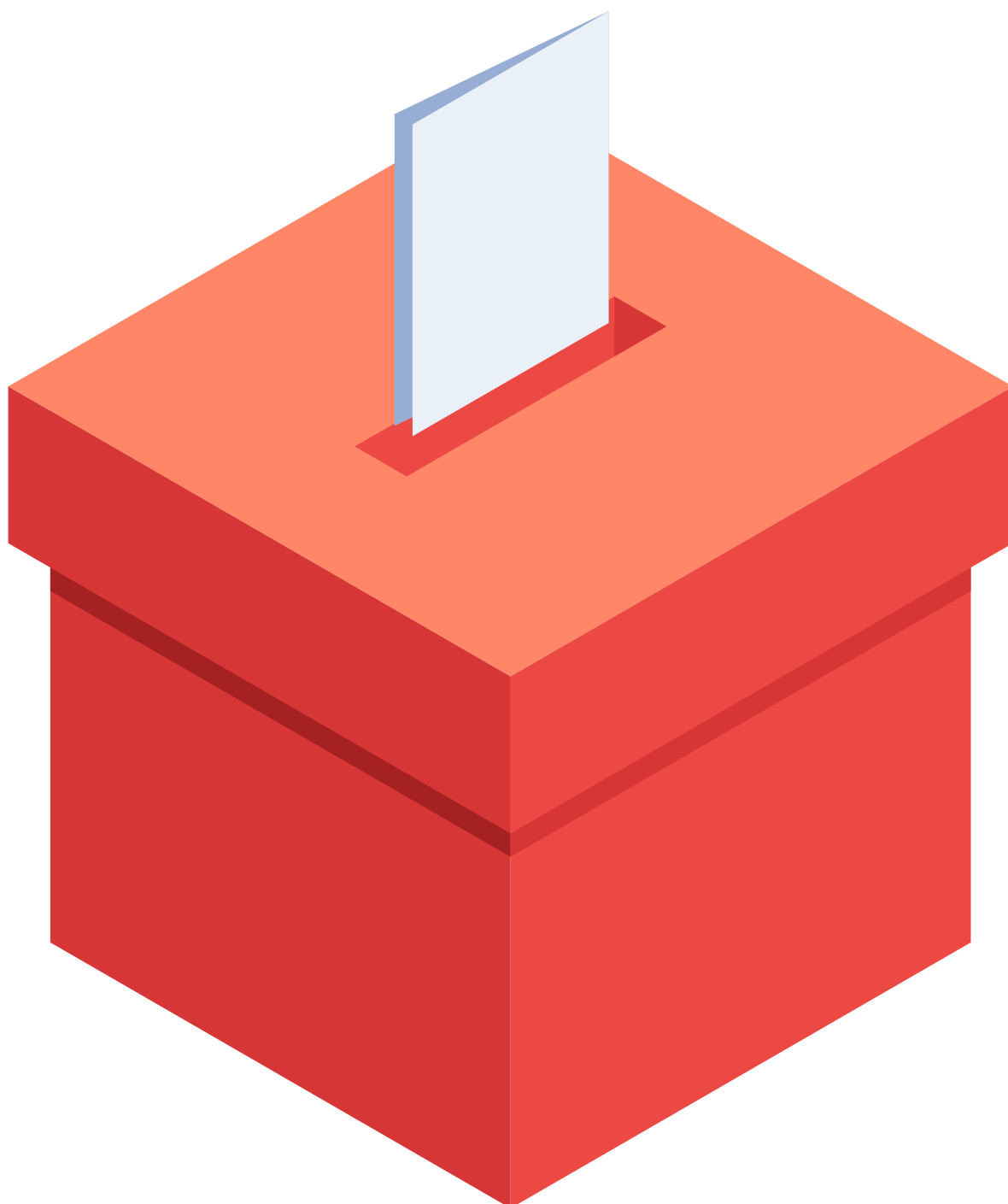


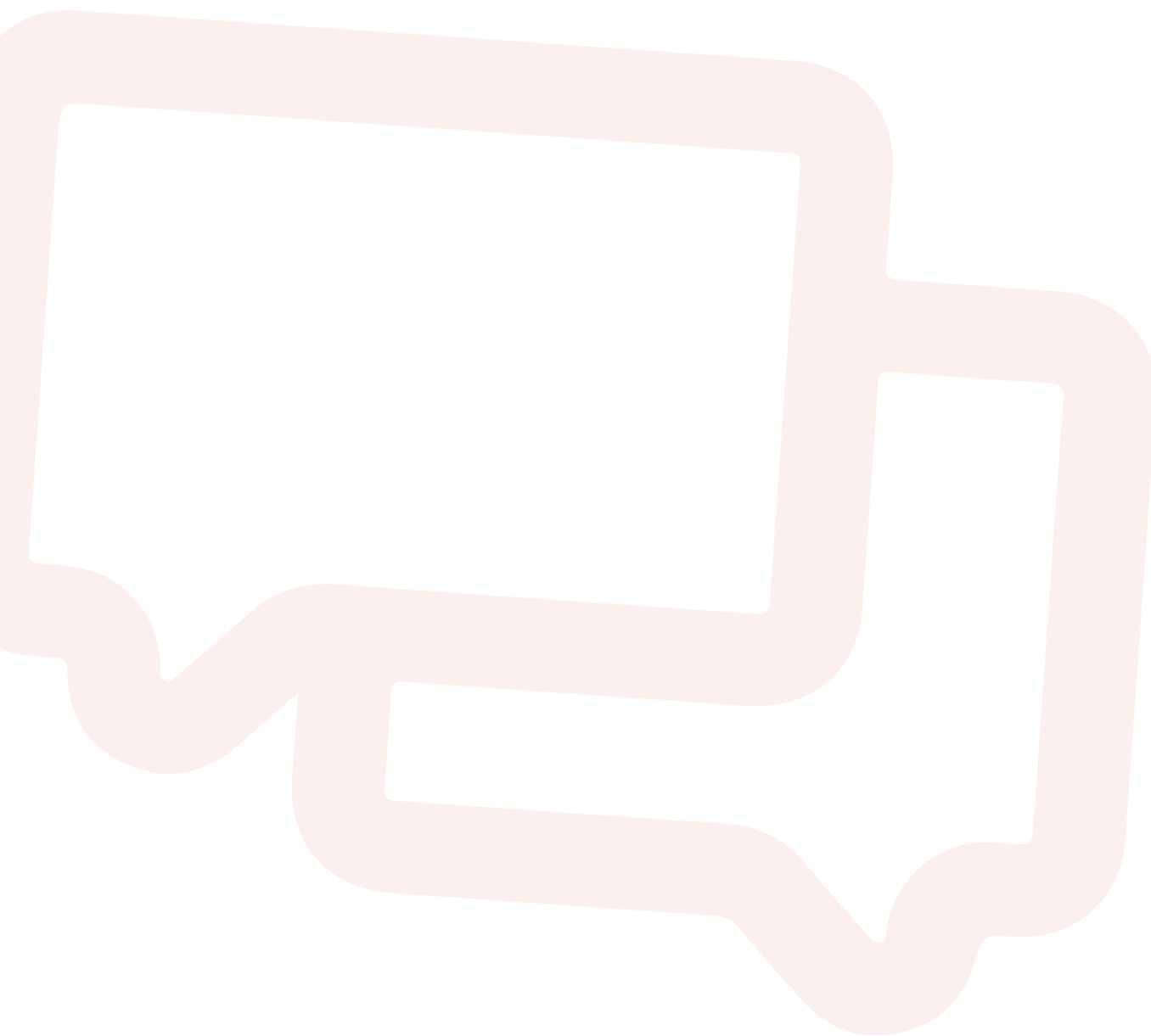
Mi vecina ideal

Cada vecina de Pueblo Cooperativo es diferente y especial, por eso cada año en Pueblo Cooperativo se elige a la Vecina Ideal.

Para elegir a la entidad de Economía Social que este año se convertirá en la Vecina Ideal toda la clase tendrá que tomar una decisión colectivamente. Los pasos a seguir son:

- 1. Elección de vecina:** Cada estudiante elige una Vecina (tipo de entidad de Economía Social) que les parezca más interesante o inspiradora.
- 2. Preparación de la defensa:** Cada estudiante debe investigar todo lo que pueda sobre ese tipo de entidad y elaborar un argumento convincente sobre por qué su vecina elegida es la ideal, destacando sus características.
- 3. Presentación:** Por turnos, cada estudiante presenta su elección y su defensa en la que destaca por qué esa vecina es la que merece ser elegida este año.
- 4. Votación:** Después de todas las presentaciones, la clase decide democráticamente. Para ello cada estudiante escribe el nombre de su vecina elegida en una papeleta y la deposita en una urna.
- 5. Anuncio de la Vecina ideal:** Tras el recuento de todas las papeletas se anuncia a toda la clase la ganadora.





Resolución de problemas en Pueblo Cooperativo

Pueblo Cooperativo es un ejemplo de cómo la solidaridad y el trabajo en equipo pueden transformar la sociedad. Aquí cada habitante se comporta pensando en el bienestar de las personas y el planeta, es decir, actúan por el bien común.

Las personas que forman parte de la Economía Social piensan en lo que es mejor para todas y todos, no solo para una persona. Actuar por el bien común significa que cuando las personas toman decisiones o actúan, piensan en cómo ayudarán a la gente y al medio ambiente.

A continuación os presentamos actividades para afrontar retos de Pueblo Cooperativo y conocer mejor la Economía Social. Para superarlos tendremos que dividirnos en grupos y trabajar en equipo.

PASOS PARA ACTUAR POR EL BIEN COMÚN



- Piensa antes de actuar
- Reflexiona ¿tus acciones son perjudiciales para ti, otras personas y el planeta?
- Imagina ¿tus acciones beneficiarán a toda la comunidad o solo a ti?

Reto 1: Moda Sostenible... ¡y creativa!

- ¿Sabías que la ropa y los tejidos también pueden reciclarse y reutilizarse?

La moda sostenible es una manera de actuar por el bien común. Reutilizar ropa y reciclar tejidos es una forma genial de cuidar del planeta y de las personas mientras disfrutamos de la moda.

Cuando reciclamos tejidos, tomamos ropa vieja o tela que ya no usamos y la convertimos en algo nuevo y diferente. En lugar de tirar la ropa y comprar más, la reutilizamos, lo cual es bueno para el medio ambiente.

Esto ayuda a reducir la cantidad de residuos, porque menos ropa vieja termina en los vertederos. Además, al reciclar tejidos, no necesitamos producir tanta tela nueva, lo que ahorra recursos como agua y energía.

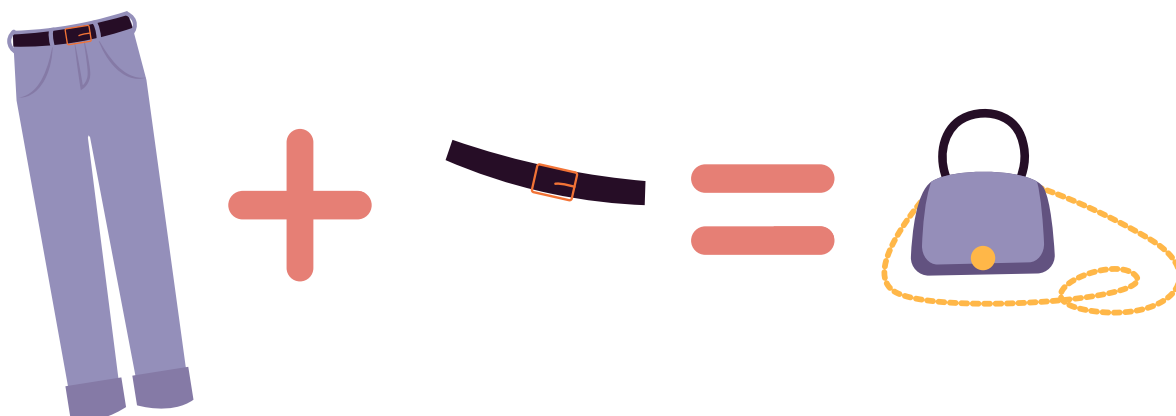
La moda sostenible se trata de tener creatividad con la ropa, dándole una nueva vida y ayudando al planeta al mismo tiempo.



Para promover la moda sostenible en Pueblo Cooperativo vuestra misión será diseñar una prenda reciclando tejidos.

Pasos a seguir:

- 1. Investigación sobre reciclaje de tejidos:** Cada grupo visualiza vídeos y lee artículos sobre el impacto ambiental de la moda.
- 2. Campaña de recolección de ropa:** Toda la clase organiza una recolección de ropa usada en Pueblo Cooperativo. Cada grupo diseña un lema para motivar la donación de ropa que ya no se utiliza.
- 3. Diseño de nuevas prendas:** Cada miembro del grupo trae a clase una prenda que ya no utilice para reciclarla. Tomando fragmentos de las prendas del grupo, cada estudiante diseña su propia prenda reciclada.



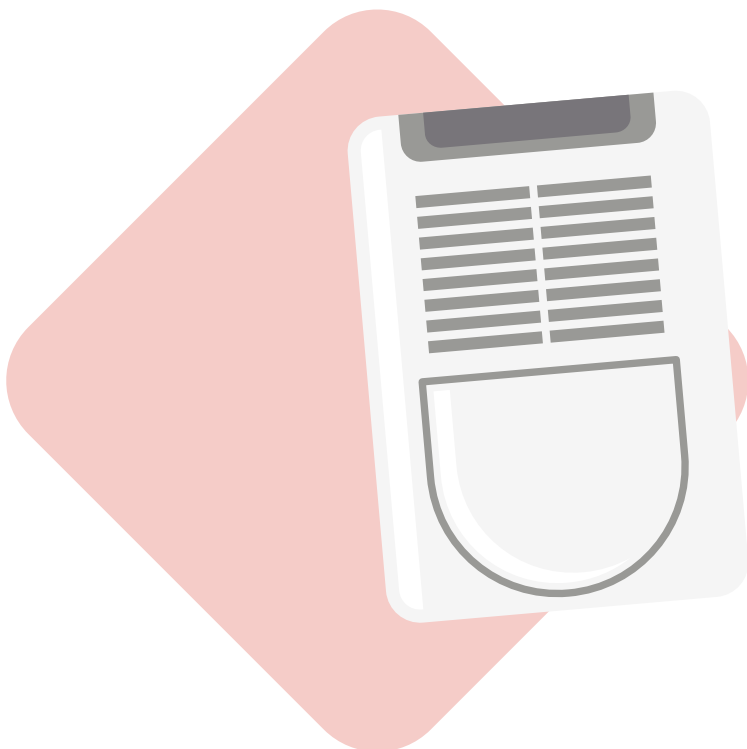
Reto 2: Energía Inteligente

- ¿Sabías que la energía también puede ser inteligente?

La energía inteligente consiste en usar la energía de manera muy cuidadosa para que no gastemos más de lo necesario. Esto significa que tratamos de usar menos electricidad y otros tipos de energía en nuestra vida diaria.

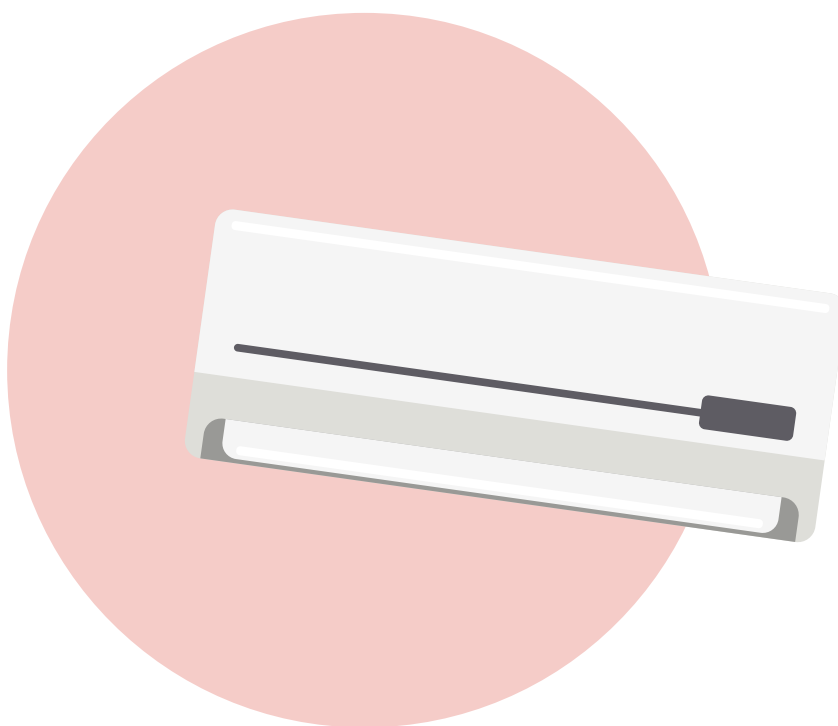
Apagar las luces cuando salimos de una habitación o usar aparatos que no necesiten mucha electricidad. Ahorrar energía es bueno para nuestro planeta porque ayuda a mantenerlo limpio y saludable.

Cuando somos inteligentes con la energía, estamos ayudando a nuestro planeta y a las personas al mismo tiempo.



En este reto vuestra misión será hacer de Pueblo Cooperativo un lugar con energía inteligente:

- 1. Investigación sobre ahorro de energía:** Cada grupo visualiza vídeos y lee artículos sobre el ahorro de energía en pueblos y ciudades.
- 2. Auditoría energética:** Cada grupo debe identificar áreas donde se puede ahorrar energía en Pueblo Cooperativo, como en calles, las casas, las escuelas...
- 3. Medidas de ahorro:** Cada grupo propone 3 medidas de ahorro que puedan desarrollarse en Pueblo Cooperativo



Reto 3: Pasaporte a Pueblo Cooperativo

- ¿Sabías que hay multitud de entidades de Economía Social interesantes en todo el mundo?

Personas de todo el mundo actúan por el bien común, cuidando de las personas y del planeta. Todas, aunque sean de distintos países e incluso continentes, comparten los principios de la Economía Social.

Pueblo Cooperativo está buscando nuevas vecinas del mundo real. En este reto vuestra misión será investigar y descubrir casos reales de entidades de Economía Social.

Pasos a seguir:

- 1. Asignación de entidades:** Cada grupo se encarga de trabajar con una única entidad de Economía Social.
- 2. Investigación:** Cada grupo utiliza recursos en línea, revistas y otros materiales para identificar el mayor número posible de casos reales.
- 3. Selección:** De entre todos los casos reales encontrados, cada grupo realiza una votación para seleccionar el caso que más interesante le resulte al grupo.
- 4. Elaboración de informe:** La información obtenida se debe incluir en la ficha que se encuentra a continuación.
- 5. Presentación por grupos:** Cada grupo comparte su investigación con la clase, presentando las características recogidas en el informe.



Completad esta ficha con la información obtenida para compartirla con vuestras compañeras y compañeros.

Nombre	
Tipo de Entidad	
Ubicación	
Actividades	



Construye tu propio edificio en Pueblo Cooperativo

Ha llegado el momento de tomar la iniciativa y unirse a Pueblo Cooperativo. Solo los grupos de personas que construyen su propio edificio pueden ser habitantes de este lugar tan especial.

Para construir vuestro edificio en Pueblo Cooperativo tendréis que organizaros en grupos para trabajar en equipo.

Miembro del Equipo 1	
Miembro del Equipo 2	
Miembro del Equipo 3	
Miembro del Equipo 4	
Miembro del Equipo 5	

Toma de decisiones colectivas

Construir un edificio en Pueblo Cooperativo implica tomar decisiones colectivas. Tomar decisiones en grupo puede ser un desafío, pero también es una gran oportunidad para aprender y crecer.

Participa activamente expresando tu opinión

Es importante que todas las personas del grupo se sientan escuchadas. Anímate a compartir tus ideas y puntos de vista. Recuerda que cada opinión cuenta y puede aportar una perspectiva única al tema en discusión.



Vota a mano alzada tras debatir los argumentos



Después de un debate en el que expresarse, una buena manera de tomar una decisión es votar. Levantar la mano para votar permite ver rápidamente y de manera clara cuál es la preferencia del grupo.

Sé flexible para llegar a un consenso más amplio

A veces, no todas las personas del grupo están de acuerdo con la decisión final, y eso está bien. Lo importante es ser flexible y buscar un consenso, una solución con la que la mayoría pueda estar de acuerdo.



Escogiendo el edificio

Cada Vecina de Pueblo Cooperativo tiene sus particularidades que la hacen única. Ahora que conocéis en detalle a las vecinas o entidades de Economía Social votad qué tipo de edificio queréis construir:

Cooperativa

Mutualidad

Fundación

Asociación

Sociedad Laboral

Empresa
de Inserción

Centro Especial
de Empleo

Cofradía
de Pescadores

Sociedad
Agraria de
Transformación

Entidad
Singular

Dando nombre al edificio

En Pueblo Cooperativo es necesario darle nombre a los edificios que se construyen para diferenciarlos de los demás. Elegid en grupo un nombre que sea representativo de la Economía Social y de Pueblo Cooperativo.

Podéis inspiraros en conceptos relacionados con la Economía Social:

Bien Común

Solidaridad

Apoyo mutuo

Cooperación

Inclusión

Diversidad

Sostenibilidad

Comunidad

Igualdad

Democracia

Participación

Empatía

Tolerancia

Eligiendo el Terreno

Estáis construyendo vuestro edificio desde cero, así que es necesario elegir el terreno para decidir dónde lo vamos a construir. El terreno simboliza la temática que afrontaremos y tiene que ser algo que realmente nos apasione individual y colectivamente.

Personas

- Educación
- Bienestar
- Personas mayores
- Discapacidad
- Trabajo
- Deporte
- Cultura
- ...

Planeta

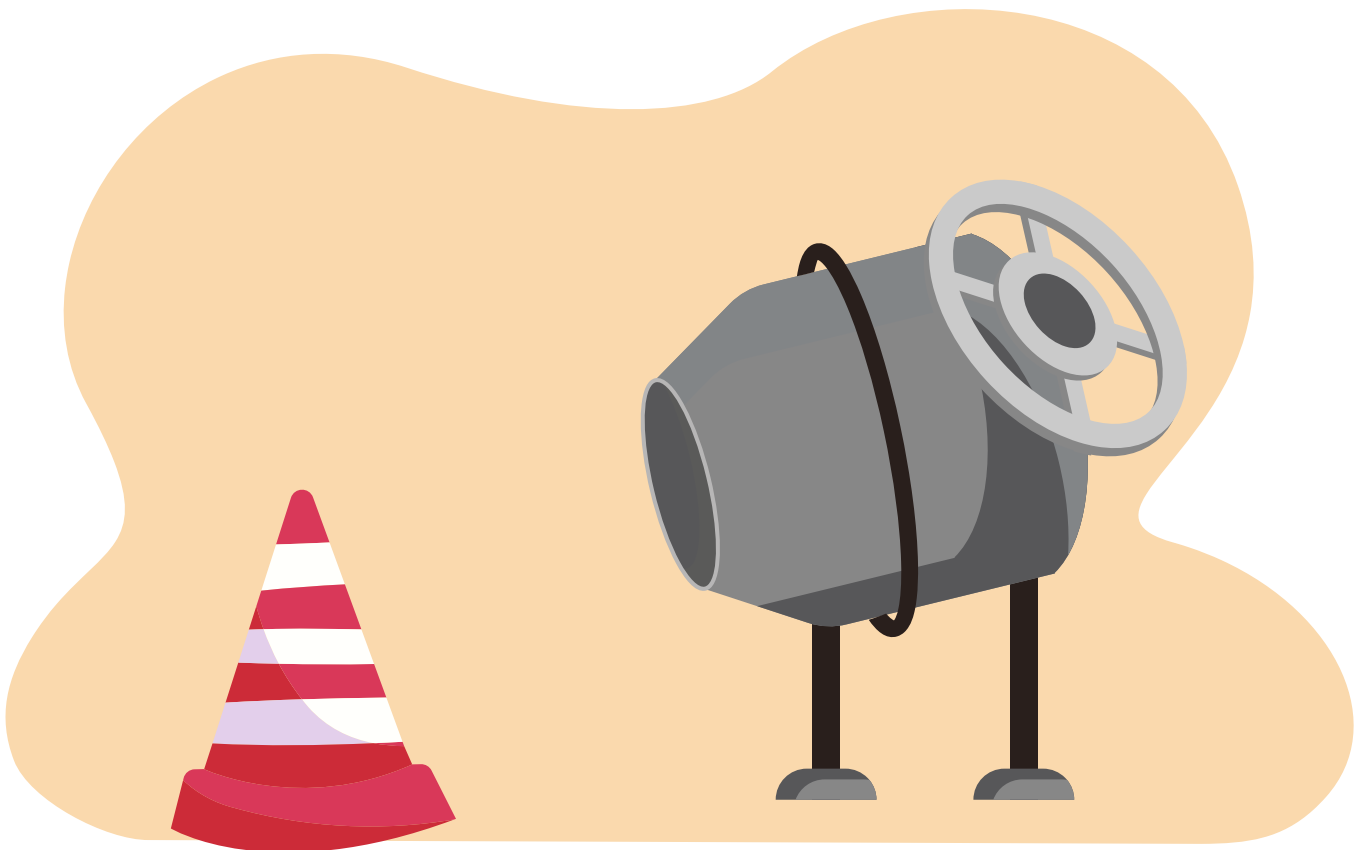
- Educación ambiental
- Reciclaje
- Residuos
- Agricultura sostenible
- Océanos y ríos
- Contaminación
- Transporte ecológico
- Movilidad sostenible
- Energía renovable

Construyendo el edificio

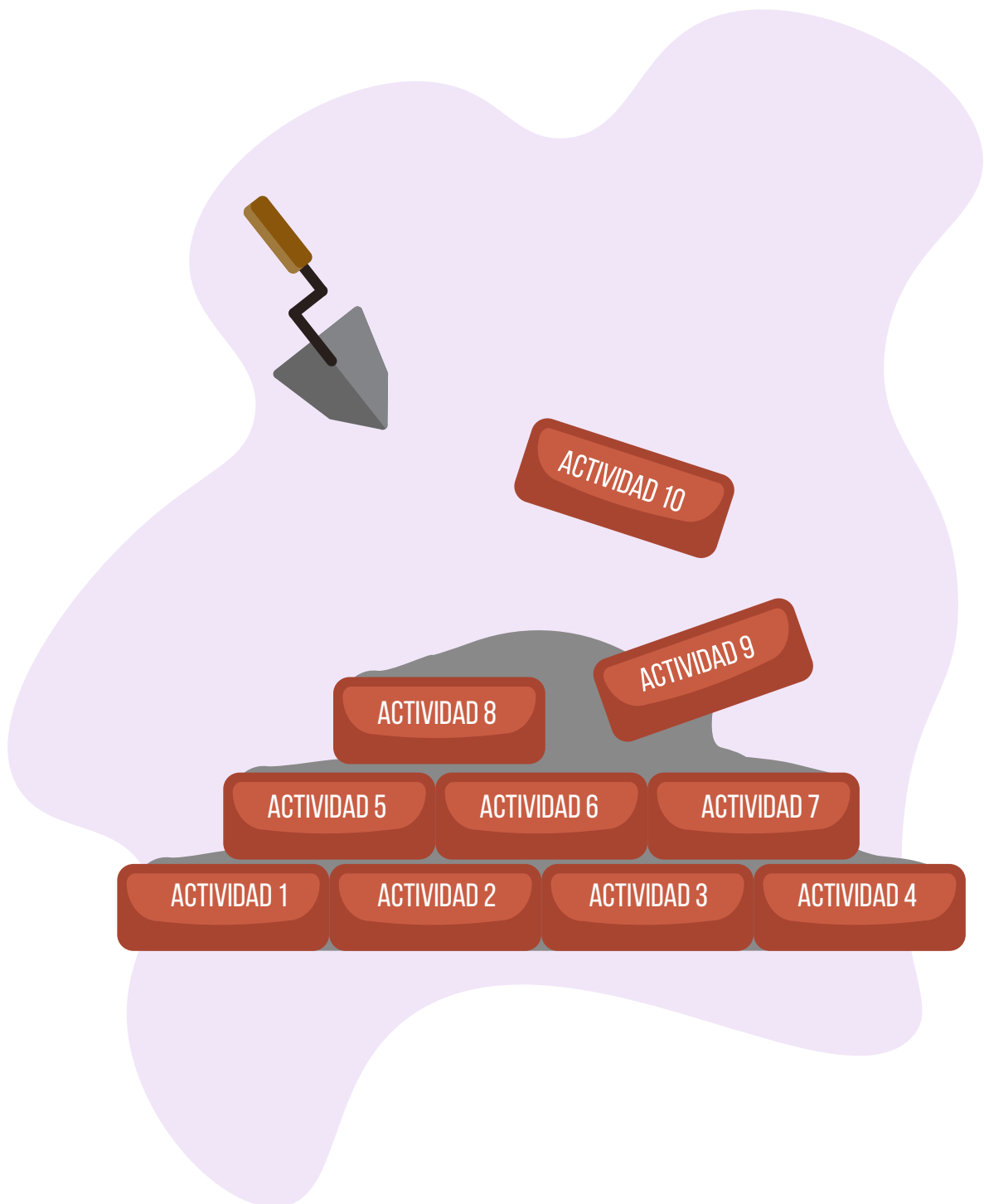
Una vez que tenemos un equipo de personas, sabemos qué edificio vamos a construir, qué nombre le vamos a dar y en qué terreno vamos a levantarlo, es el momento de construir nuestro edificio.

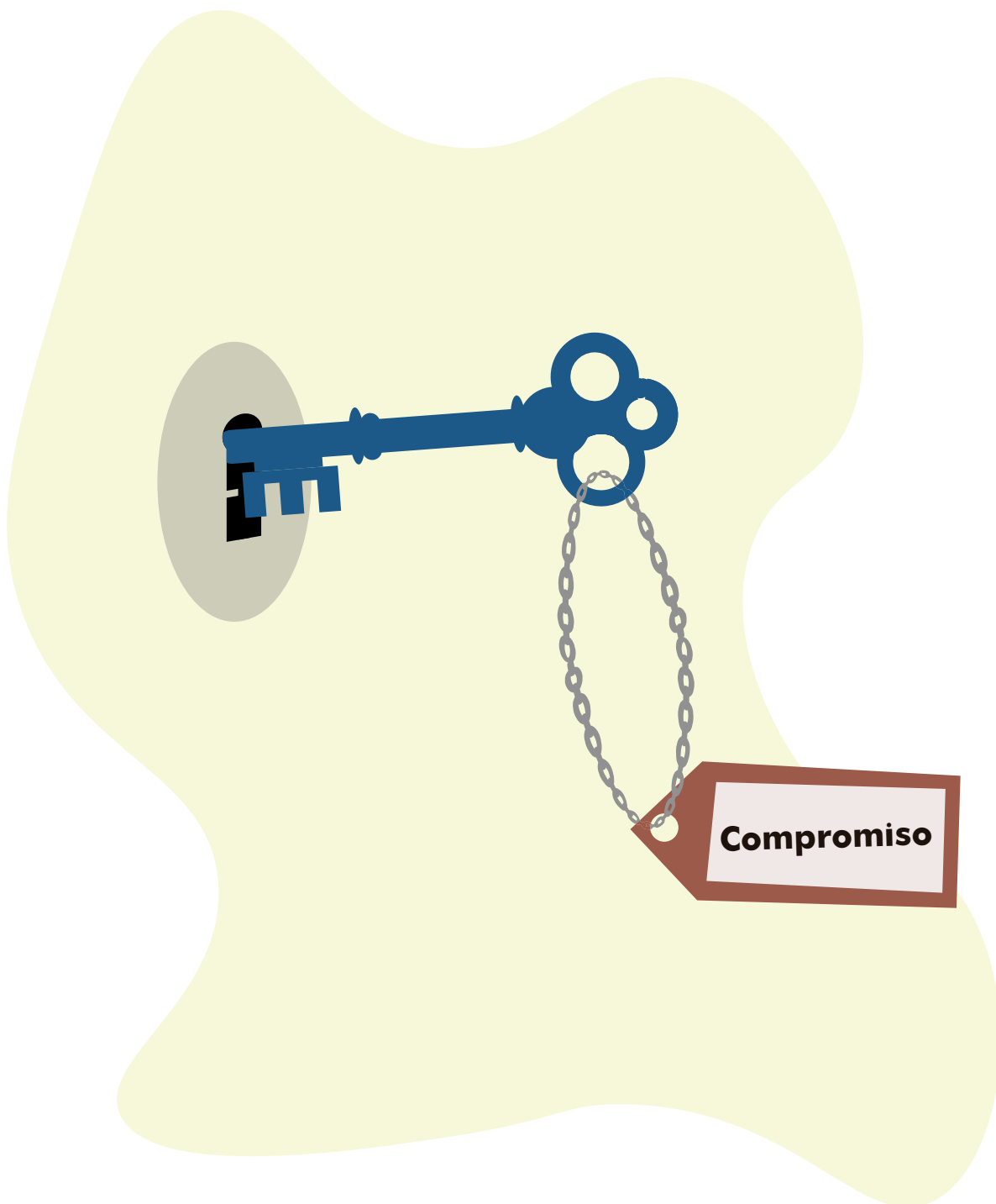
Los edificios en Pueblo Cooperativo se construyen con ladrillos de actividades. Cada ladrillo es una acción que realizan las personas para contribuir al bien común en el terreno que han elegido.

Para conseguir los ladrillos haced una lluvia de ideas proponiendo diferentes maneras de actuar por el bien común en el terreno elegido: vender productos, hacer actividades formativas, ofrecer conciertos... Las actividades tienen que servir para contribuir a solucionar la temática que habéis seleccionado.



Construid las paredes y el tejado de vuestro edificio proponiendo actividades que contribuyan al bien común en la temática que habéis escogido:





¡Enhorabuena! Habéis construido vuestro edificio de Economía Social. Ya sois habitantes de Pueblo Cooperativo.

Tras completar todas las actividades, resolver retos y crear con éxito vuestro propio edificio, es momento de recibir vuestra Llave del Compromiso. Con esta llave no solo abriréis las puertas de vuestro nuevo hogar en Pueblo Cooperativo, sino también de un futuro lleno de posibilidades, cooperación y transformación social.

Llevad esta llave con orgullo y responsabilidad, sabiendo que cada día os brinda la oportunidad de aprender y de crecer junto a otras personas que comparten vuestra pasión por un mundo mejor.

Ahora, os espera la emocionante aventura de hacer una diferencia real, aportando vuestras ideas y energía para crear una comunidad más fuerte y sostenible. ¡Adelante, habitantes de Pueblo Cooperativo, el futuro es vuestro!

CAPÍTULO 2

Construyendo un
mundo mejor con la
Economía Social

3º y 4º de E.S.O.



El Impacto de la Economía Social

La Economía Social es una manera diferente de entender el mundo. No se trata solo de la búsqueda de ganancias, sino también de generar un impacto positivo y significativo.

Las personas y el planeta son siempre lo más importante en la Economía Social, por eso incluye un conjunto de prácticas que buscan crear una economía más justa y equitativa.

La Economía Social está formada por una serie de entidades que buscan realizar acciones positivas para sus miembros y para toda la sociedad. Las personas que las lideran piensan en cómo sus decisiones afectan a las personas y al entorno.

En España, según datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), existen alrededor de 43.000 empresas y entidades de Economía Social, que generan 2,2 millones de empleos directos e indirectos y representan el 10% del PIB.

En la Unión Europea, según datos del Consejo Económico y Social Europeo, existen alrededor de 2,8 millones de empresas y entidades de Economía Social, que emplean a 13,6 millones de personas.



La Economía Social se guía por un conjunto de principios que tienen como objetivo fomentar la equidad social, la solidaridad y la participación democrática.

Todas las entidades que forman parte de la Economía Social, independientemente de su forma legal, se adhieren a estos principios. En términos generales, estas entidades comparten la convicción de que la economía no debe ser vista exclusivamente como una fuente de lucro financiero, sino también como una herramienta para abordar cuestiones sociales y ambientales.

Estos principios se basan en:

1. Primacía de las personas y del fin social sobre el capital

El primer principio de la Economía Social significa que las decisiones y actividades se centran en el beneficio de las personas, más que en la generación de ganancias financieras.

2. Distribución de ganancias según el esfuerzo de sus miembros

El segundo principio orientador significa que las ganancias deben repartirse entre los miembros de la entidad considerando su contribución en términos de trabajo, participación o esfuerzo en las actividades de la entidad.

3. Solidaridad con sus miembros y con toda la sociedad

El tercer principio indica la importancia de orientarse hacia el bienestar colectivo, donde estas entidades actúan de manera que benefician tanto a quienes forman parte de ellas como a personas y grupos externos.

4. Independencia respecto a los poderes públicos

El cuarto principio se refiere a la capacidad y el derecho para tomar decisiones de manera autónoma, sin interferencias o influencias indebidas por parte de las administraciones públicas.

Estos principios guían las acciones y la toma de decisiones de todas las Entidades de Economía Social.

La Economía Social tiene un poderoso impacto positivo y actúa como motor de cambio significativo y sostenible. Actúa a dos niveles:

- **Local:** Fomenta la creación de empleo, el fortalecimiento de comunidades y el desarrollo de economías resilientes que responden a las necesidades específicas de las personas.
- **Global:** Contribuye a abordar desafíos universales como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.





IMAGINA UN MUNDO DONDE LA ECONOMÍA NO SE TRATA SOLO DE GANAR DINERO, SINO DE HACER ALGO MEJOR PARA TODOS.

EN ESTE MUNDO, LAS PERSONAS Y EL PLANETA SON LO MÁS IMPORTANTE.

Y TODAS

Economía Social en acción

La Economía Social constituye una amplia familia conformada por diez tipos de entidades, cada una con particularidades en su estructura y funcionamiento que la distinguen de manera única. Cada una es diferente, pero todas comparten los principios de la Economía Social:

- Cooperativas
- Mutualidades
- Fundaciones y Asociaciones con actividad económica
- Sociedades Laborales
- Empresas de Inserción
- Centros Especiales de Empleo
- Cofradías de Pescadores
- Sociedades Agrarias de Transformación y Entidades Singulares.

Todas ellas son las entidades que conforman la Economía Social. Cada una tiene su figura jurídica que determina su forma legal.



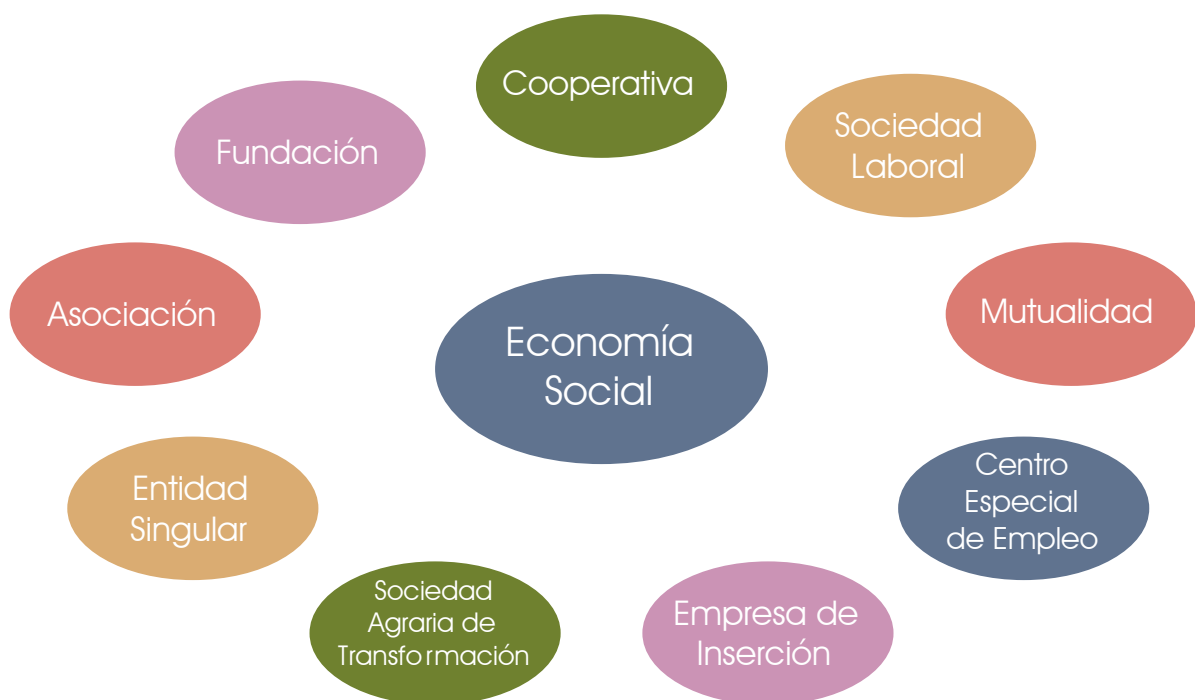
¿QUÉ ES UNA FIGURA JURÍDICA?

- Es la identidad o modalidad legal que adquiere una organización al constituirse.
- Incluye obligaciones contables, tributarias, de seguridad social...

Todas las entidades de Economía Social tienen órganos de administración y representación: Consejo Rector, Junta Directiva, Patronato... Una de sus tareas principales es la toma de decisiones importantes.

Estos órganos son muy importantes porque aseguran la democracia y la transparencia. Están conformados por miembros de las entidades que aseguran que todo se haga de manera justa y pensando en el bien de todos los miembros y de la sociedad.

Además se encargan de tareas como planear el futuro y cuidar de los recursos económicos, supervisando el buen uso de los fondos y buscando formas de hacer que la entidad sea sostenible a largo plazo. También se involucran en desarrollar estrategias que ayuden a la entidad a crecer y a tener un impacto positivo en la comunidad, asegurándose de que sus acciones siempre estén alineadas con los valores y objetivos de la Economía Social.



Cooperativas

Las cooperativas son entidades de propiedad conjunta y gestión democrática. Están conformadas por personas que eligen unirse para llevar a cabo actividades empresariales que satisfagan necesidades económicas y sociales comunes.

Son organizaciones propiedad de las personas socias, quienes tienen igual derecho de voz y voto en la toma de decisiones. Su lema es: una persona, un voto.

Existen muchos tipos de cooperativas: de trabajo asociado, de iniciativa social, de consumidores y usuarios, de viviendas, agroalimentarias, de explotación comunitaria de la tierra, de servicios, del mar, de transportistas, de seguros, sanitarias, de enseñanza y de crédito. Cada tipo de cooperativa tiene sus particularidades y todas tienen en común valores y principios de autoayuda, democracia y solidaridad.

Según sus particularidades, pueden ser con ánimo de lucro o sin ánimo de lucro. En ambos casos el uso de los beneficios generados siempre se enfoca en el bienestar de los miembros y de la sociedad.

¡Cooperativas en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Cooperativa.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la cooperativa en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Cooperativas están marcando la diferencia en la sociedad actual!

¿Sabías qué...



- **...el origen del cooperativismo moderno se remonta a la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale?** Fundada cerca de Manchester durante la revolución industrial, esta sociedad marcó el inicio de un movimiento global que transformaría la forma en que las personas hacen negocios de manera conjunta.
- **...un 10% de la población activa mundial trabaja en una cooperativa?** Esto significa que 1 de cada 10 personas que trabajan lo hacen en empresas que valoran la igualdad, la democracia y la cooperación sobre el beneficio individual.
- **...España tiene una larga historia de cooperativismo, con su primera Ley de Cooperativas aprobada en 1931?** A lo largo de los años, este sector ha experimentado un crecimiento continuo gracias a la capacidad de las Comunidades Autónomas para establecer sus propias normativas. Estas leyes regionales se diseñan para impulsar el desarrollo de las cooperativas, asegurando al mismo tiempo que se mantengan alineadas con los principios establecidos por la legislación nacional.

Mutualidades

Las Mutualidades de Previsión Social son entidades aseguradoras autogestionadas por sus miembros. Su propósito fundamental es complementar las prestaciones de la Seguridad Social pública.

Suelen organizarse por sectores profesionales: editorial, medicina, abogacía, arquitectura, aeronáutica, policía, ingeniería naval, deporte, automóvil, ingeniería civil...

Se centran en satisfacer colectivamente necesidades de previsión social o protección económica, enfocadas a jubilación, incapacidad, fallecimiento...

Son entidades sin ánimo de lucro y los beneficios se destinan a la consolidación de la entidad.

¡Mutualidades en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Mutualidad de Previsión Social.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Mutualidad de Previsión Social en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Mutualidades de Previsión Social están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Fundaciones con actividad económica

Las fundaciones son entidades que se crean con un fin específico de interés general, como proteger el medio ambiente, apoyar la educación o ayudar a la comunidad. Las personas que las lideran aportan su patrimonio, bienes o derechos para cumplir los objetivos propuestos por la entidad.

Las fundaciones que tienen actividad económica son las que pertenecen a la Economía Social. Vender productos u ofrecer servicios relacionados con su objetivo, les permite generar recursos propios para ser sostenibles.

Son entidades sin ánimo de lucro y los beneficios se destinan a la consolidación de la entidad.

¡Fundaciones en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Fundación con actividad económica.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Fundación en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Fundaciones están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Asociaciones con actividad económica

Las asociaciones son entidades en las que grupos de personas se unen para alcanzar objetivos comunes. Funcionan a través de la participación voluntaria de sus miembros, que comparten una misma causa.

Las asociaciones que tienen actividad económica son las que pertenecen a la Economía Social. Ofrecer servicios o vender productos relacionados con su meta común, les permite generar recursos propios para ser sostenibles.

Como las cooperativas, las asociaciones son entidades dónde las personas asociadas deciden el destino de la organización de forma democrática.

Son entidades sin ánimo de lucro y los beneficios se destinan a la consolidación de la entidad.

¡Asociaciones en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Asociación con actividad económica.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Asociación en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Asociaciones están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Sociedades Laborales

Las sociedades laborales son empresas donde las personas trabajadoras también son propietarias de la entidad. Esto implica que tanto la toma de decisiones y la gestión como la prestación de servicios o venta de productos, recae sobre las personas propietarias, denominadas socias-trabajadoras.

Existen dos tipos: Sociedades Laborales Anónimas y Sociedades Laborales de Responsabilidad Limitada. Cada una tiene sus particularidades, pero tienen en común la propiedad y gestión participativa de las personas trabajadoras.

Son entidades con ánimo de lucro y los beneficios generados se distribuyen y gestionan priorizando el bienestar de las personas socias-trabajadoras.

¡Sociedades Laborales en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Sociedad Laboral.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Sociedad Laboral en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Sociedades Laborales están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Empresas de Inserción

Las empresas de inserción son entidades que apoyan a personas en situación o riesgo de exclusión con dificultades para encontrar trabajo. Ofrecen empleo y formación para mejorar sus habilidades y aumentar sus posibilidades de encontrar trabajo estable en el futuro.

Estas empresas operan vendiendo productos o servicios que combinan con sus propósitos sociales y solidarios que apoyan a personas en situación de exclusión social, como migrantes en situación vulnerable, personas en proceso de rehabilitación de trastornos adictivos, personas internas de centros penitenciarios con acceso al empleo, personas con enfermedad mental, personas que han sido víctimas de violencia de género...

Son propiedad de entidades de la Economía Social sin ánimo de lucro como asociaciones, fundaciones o cooperativas de iniciativa social. Los beneficios generados se enfocan a su objetivo social: la lucha contra la exclusión social y el fortalecimiento de una sociedad y un mercado laboral que no deje a nadie atrás.

¡Empresas de Inserción en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Empresa de Inserción

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Empresa de Inserción en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Empresas de Inserción están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Centros Especiales de Empleo

Los Centros Especiales de Empleo son entidades que diseñan centros de trabajo específico para personas con discapacidad con dificultades para encontrar empleo en el mercado laboral. Los empleos proporcionados están adaptados a sus necesidades y cuentan con formación y apoyo para mejorar habilidades.

Estos centros prestan servicios o venden productos, combinando productividad con el bienestar de las personas empleadas, ofreciendo un equilibrio sostenible entre el trabajo y el apoyo personal.

En estas entidades el 80% de las personas trabajadoras tienen algún tipo de discapacidad.

¡Centros Especiales de Empleo en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Centro Especial de Empleo.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia del Centro Especial de Empleo en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo los Centros Especiales de Empleo están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Cofradías de Pescadores

Las cofradías de pescadores son entidades que agrupan a profesionales del sector pesquero. Su objetivo principal es representar y defender los intereses de los pescadores y pescadoras, además de promover prácticas de pesca sostenibles y responsables.

Existen diferentes tipos de cofradías de pescadores, algunas centradas en áreas geográficas específicas o en tipos de pesca particulares. Tienen en común que todas buscan trabajar colectivamente para mejorar las condiciones del sector pesquero y proteger los recursos marinos.

Son entidades sin ánimo de lucro y los beneficios se destinan a la consolidación de la entidad.

¡Cofradías de Pescadores en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Cofradía de Pescadores.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Cofradía de Pescadores en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Cofradías de Pescadores están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Sociedades Agrarias de Transformación

Las sociedades agrarias de transformación son entidades que agrupan a personas que trabajan en la agricultura y la ganadería para mejorar su producción y comercialización. Esta unión les permite trabajar conjuntamente y aumentar su competitividad al compartir recursos, tecnología y conocimientos.

Estas entidades pueden abarcar una amplia gama de productos agrícolas y ganaderos o especializarse en ciertos productos como frutas, verduras y lácteos. Todas tienen en común la cooperación y el desarrollo sostenible del sector agrario y ganadero.

Son entidades con ánimo de lucro y los beneficios generados se distribuyen y gestionan priorizando el bienestar de sus miembros.

¡Sociedades Agrarias de Transformación en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Sociedad Agraria de Transformación.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Sociedad Agraria de Transformación en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Sociedades Agrarias de Transformación están marcando la diferencia en la sociedad actual!

Entidades Singulares

Las entidades singulares son organizaciones reconocidas por sus singularidades de fines, organización, funcionamiento, financiación, prestaciones y actuaciones sociales. Tienen su propia naturaleza jurídica y comparten los principios y objetivos de la Economía Social.

¡Entidades singulares en acción!

Realizad una investigación en Internet para identificar y analizar un caso real de Entidad Singular.

Buscad información detallada sobre su estructura, objetivos, impacto social y cualquier desafío o éxito significativo que haya experimentado.

Presentad un resumen destacando los aspectos clave que demuestren la efectividad y relevancia de la Entidad Singular en el contexto económico y social.

¡Demostrad cómo las Entidades Singulares están marcando la diferencia en la sociedad actual!



Líderes del cambio positivo

La Economía Social se centra en el bien común, un concepto fundamental enfocado al beneficio de la comunidad en su conjunto, en lugar de solo en el interés individual. Las decisiones y acciones se toman considerando cómo éstas afectarán tanto a las personas como al planeta y las actividades económicas se diseñan para contribuir positivamente al entorno social y al medio ambiente.

El emprendimiento en Economía Social está liderado por personas que marcan la diferencia y contribuyen al bien común. No tienen solamente el deseo de hacerlo, sino que toman la iniciativa y lideran el cambio positivo que buscan a través de sus entidades de Economía Social.



Para liderar un cambio positivo en nuestra comunidad, ya sea en nuestro centro de estudios, barrio, pueblo, ciudad... es necesario realizar dos acciones: Identificar un problema y Proponer una solución.



Identificar un problema

- **Observar** con atención para reconocer las dificultades o necesidades insatisfechas.
- **Recopilar información** a través de noticias, estudios, charlando con personas afectadas...
- **Evaluación** de la gravedad de la situación para seleccionar el problema más urgente.

Proponer una solución

- **Lluvia de ideas** proponiendo diferentes maneras de solucionar el problema.
- **Selección** de la idea más viable y con mayor impacto positivo.
- **Planificación** de las acciones necesarias para poner en práctica la solución.



IDENTIFICAR UN PROBLEMA EN LAS REDES SOCIALES PARA LA JUVENTUD

Observar...

- Acoso en redes sociales
- Sobrecarga de información
- Adicción a redes sociales
- ...

Recopilar información...

- Encuestas anónimas
- Noticias sobre el tema
- Entrevistas a jóvenes
- ...

Evaluación

- Según los resultados el problema más grave y urgente es el acoso en redes sociales por su impacto negativo en la salud mental y emocional.

PROPONER UNA SOLUCIÓN PARA EL ACOSO EN REDES SOCIALES PARA LA JUVENTUD

Lluvia de ideas

- Conferencias en institutos para sensibilizar
- Limitar el uso de las redes sociales
- Grabación de podcasts para concienciar
- ...

Selección

- Grabación de podcasts para concienciar

Planificación de las acciones

- Escribir un guión para el programa
- Seleccionar a personas invitadas para entrevistar
- Organizar el equipo de grabación
- ...

Dividíos en grupos y trabajad en equipo para proponer soluciones a los problemas planteados:

Problema:

Barreras de comunicación de jóvenes migrantes por desconocimiento del idioma

Solución:

- Lluvia de ideas
- Selección
- Planificación

Problema:

Mala calidad del aire por la contaminación atmosférica

Solución:

- Lluvia de ideas
- Selección
- Planificación

Problema:

Deterioro del edificio histórico del centro de la localidad

Solución:

- Lluvia de ideas
- Selección
- Planificación

Problema:

Accesibilidad limitada para personas con discapacidad en medios de transporte

Solución:

- Lluvia de ideas
- Selección
- Planificación

Problema:

Menor presencia de mujeres en puestos directivos en las empresas

Solución:

- Lluvia de ideas
- Selección
- Planificación

Problema:

Dificultad en el acceso a la vivienda

Solución:

- Lluvia de ideas
- Selección
- Planificación

Equipo de líderes

Dar solución a los problemas no es nada fácil. Por eso, las personas líderes del cambio son emprendedoras que tienen una mentalidad constructiva a la hora de afrontar desafíos.



MENTALIDAD CONSTRUCTIVA

- Motivación
- Compromiso
- Creatividad

En Economía Social siempre se trabaja en equipo, por eso es muy importante que las personas que se unen para liderar el cambio positivo que desean tengan habilidades complementarias:

Resiliencia

Comunicación efectiva

Compromiso

Tomar la iniciativa

Empatía

Escucha activa

Visión conjunta

Asertividad

Pensamiento crítico

Flexibilidad

Trabajo en equipo

Negociación

Vamos a descubrir y valorar la complementariedad de las habilidades de los grupos de líderes del cambio positivo:

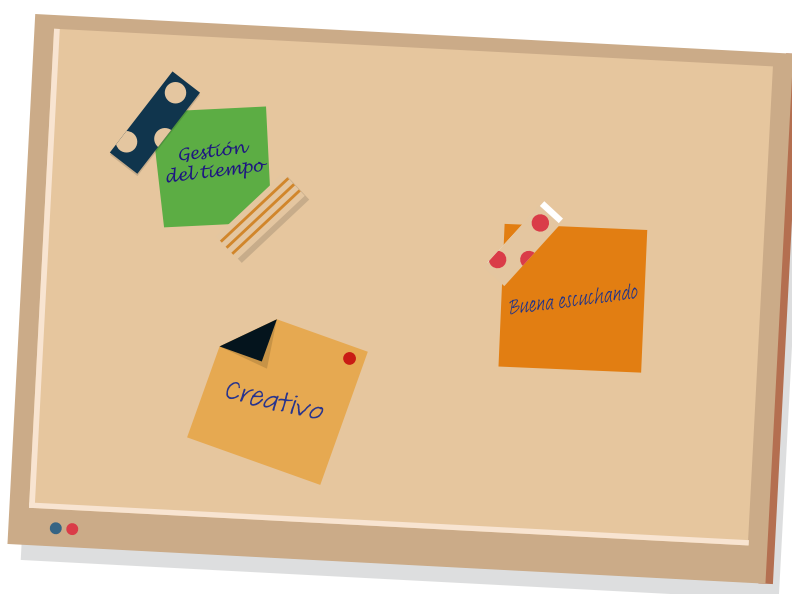
1. Reflexión individual: Cada estudiante selecciona las tres habilidades de la lista anterior que más representen sus capacidades. También pueden incluirse muchas otras. Estas habilidades serán sus fortalezas.

2. Creación de post-it de habilidades: Cada estudiante escribe cada una de sus fortalezas en un post-it.

3. Presentación de fortalezas: Por turnos, cada estudiante pega su post-it en la pared y explica brevemente sus habilidades al grupo.

4. Discusión de grupo: El grupo discute cómo todas estas habilidades podrían complementarse entre sí en un proyecto de Economía Social.

5. Exposición de resultados: Cada grupo presenta al resto las diferentes fortalezas que tiene su equipo de líderes y cómo se complementan.



Elección de entidad de Economía Social

Cada entidad de Economía Social tiene sus particularidades. Los grupos de líderes del cambio positivo han de organizarse y constituir su propia figura jurídica que les permita operar en el mercado.

La elección del tipo de entidad depende de diversos factores, entre ellos el ámbito de actuación en el que centrarse para proponer soluciones a los problemas identificados.



A continuación se presentan una serie de soluciones que pueden proponer diversas entidades de Economía Social a problemas sociales y medioambientales. Proponed la o las entidades de Economía Social que podrían resultar más efectivas en cada caso.

1

Solución propuesta: Creación de un mercado local de alimentos orgánicos

Entidad/es:

2

Solución propuesta: Iniciativas de pesca sostenible y protección del ecosistema acuático

Entidad/es:

3

Solución propuesta: Sistemas de recogida y reciclaje de residuos comunitarios

Entidad/es:

4

Solución propuesta: Programas de Seguro de Salud para profesionales

Entidad/es:

5

Solución propuesta: Programas de formación y empleo en energías renovables

Entidad/es:



Creando nuestra Cooperativa de Trabajo Asociado

Ha llegado el momento de poner en práctica todo lo aprendido en nuestro entorno. Paso a paso planificaremos y ejecutaremos nuestro propio proyecto de Cooperativa de Trabajo Asociado.

Una Cooperativa de Trabajo Asociado es un tipo de cooperativa diseñada para proporcionar puestos de trabajo a las personas que la componen, que al igual que en las sociedades laborales, se denominan “socias-trabajadoras”.

En esta figura jurídica las personas trabajadoras también son propietarias de la entidad por lo que toman decisiones, gestionan la cooperativa y prestan su trabajo para la realización de servicios o productos.

Las Cooperativas de Trabajo Asociado son fundamentales para promover el trabajo decente y sostenible, ya que una de sus características principales es garantizar puestos de trabajo para las personas socias-trabajadoras con cotización a la Seguridad Social.

El primer paso para constituir nuestra Cooperativa de Trabajo Asociado será dividirnos en grupos y por sorteo repartiremos lugares donde actuar: centro de estudios, barrio, localidad...

Este proceso será colectivo y las decisiones se tomarán de manera democrática. ¡Vamos a liderar el cambio positivo en nuestro entorno!

TIPS PARA DEBATIR EN GRUPO

- Presta atención para comprender las ideas y argumentos presentados
- Expresa tus opiniones de manera clara y respetuosa
- Evita desviarte a temas irrelevantes



TIPS PARA TOMAR DECISIONES COLECTIVAS

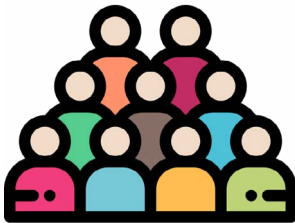
- Participa activamente expresando tu opinión
- Vota a mano alzada tras debatir los argumentos
- Sé flexible para llegar a un consenso más amplio



Nuestra Asamblea General

Los dos principales órganos de las Cooperativas de Trabajo Asociado son la Asamblea General y el Consejo Rector.

LA ASAMBLEA GENERAL



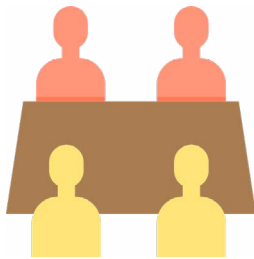
Es la gran reunión de todas las personas socias para discutir y tomar decisiones sobre los temas más importantes de la cooperativa. Cada socia o socio tendrá un voto.

Diseñaremos una Cooperativa de Trabajo Asociado formada únicamente por personas socias-trabajadoras. Todas estas personas formarán parte de la Asamblea General y por lo tanto, además de ser trabajadoras tomarán las decisiones más importantes:

Socio/a Trabajador/a 1	
Socio/a Trabajador/a 2	
Socio/a Trabajador/a 3	
Socio/a Trabajador/a 4	
Socio/a Trabajador/a 5	

Nuestro Consejo Rector

EL CONSEJO RECTOR



Es el equipo que se encarga de representar la cooperativa y de tomar decisiones estratégicas para el buen funcionamiento de la entidad. Está formado por personas socias elegidas democráticamente por la Asamblea General.

Todos los consejos rectores tienen al menos los cargos de:

- Presidencia: Representación legal de la cooperativa. Responsable de la gestión y la supervisión.
- Secretaría: Responsable de la gestión y de tareas administrativas.

Los miembros del Consejo Rector se denominan Consejeras o Consejeros y ocupan ese puesto por un tiempo determinado, hasta que la Asamblea General vuelve a decidir.

Organizaremos una Asamblea General de nuestra cooperativa para decidir democráticamente a los dos miembros del Consejo Rector:

- 1. Asamblea General:** Cada miembro de la cooperativa acude a la reunión.
- 2. Debate en grupo:** Los miembros de la cooperativa debaten sobre qué personas podrían desempeñar los cargos.
- 3. Votación democrática:** Se seleccionan a las personas mejor valoradas en el debate en grupo y se elige a mano alzada las personas más idóneas para cada puesto.

Nuestro desafío local

Liderar un cambio positivo en nuestra comunidad significa comprometerse con los problemas que tienen un mayor impacto negativo en la vida de las personas y el planeta.

Teniendo en cuenta el lugar en el que queremos actuar vamos a escoger la temática en la que centrarnos tomando decisiones de manera colectiva:

Personas	Planeta
• Exclusión social de personas vulnerables • Discriminación • Salud • Desempleo • Educación • ...	• Cambio climático • Contaminación • Escasez de agua • Extinción de especies • Consumo no responsable • ...

Una vez tomada la decisión de manera colectiva y de acuerdo a la temática escogida, vamos a identificar el problema que abordaremos, siguiendo los siguientes pasos y tomando decisiones de manera colectiva:

1- Observar con atención el lugar donde vamos a actuar para reconocer las dificultades o necesidades insatisfechas existentes.

2- Recopilar información a través de noticias, estudios, charlando con personas afectadas...

3- Evaluar de la gravedad de la situación para seleccionar el problema más urgente.

Nuestra solución

Una vez identificado el problema teniendo en cuenta el lugar en el que queremos actuar, vamos a proponer una solución tomando decisiones de manera colectiva:

- Desarrollar lluvia de ideas proponiendo diferentes maneras de solucionar el problema.
- Seleccionar la idea más viable y con mayor impacto positivo.

Poner en práctica una solución implica planificar acciones. Desarrollaremos al menos dos acciones complementarias teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Nº Actividad	
Nombre actividad	
Breve descripción	
Recursos necesarios	
Tareas a desarrollar	
Roles y responsabilidades	
Calendario de actuación	

Nuestra identidad

Las Cooperativas de Trabajo Asociado, al igual que todas las figuras jurídicas de la Economía Social tienen un nombre único que las diferencia de todas las demás. Por eso, vamos a escoger un nombre creativo y significativo para nuestra cooperativa. El nombre debe reflejar nuestros valores, nuestra solución o nuestras actividades.

¿Cómo lo haremos? Trabajando en equipo, discutiendo ideas, y llegando a un consenso. Pensaremos en nombres que sean no solo atractivos y memorables, sino que también reflejen los valores y la misión de nuestra cooperativa. ¿Queremos enfocarnos en la sostenibilidad, la innovación, la inclusión social? ¡Nuestro nombre lo comunicará!

No sólo las palabras que conforman el nombre de la cooperativa son las que la hacen reconocible. También su logotipo y sus colores.

Una imagen vale más que mil palabras... Así que vamos a diseñar un logotipo que incluya los colores que más nos representen.

1- Lluvia de ideas: Nos reuniremos para compartir ideas sobre lo que podría representar a nuestra cooperativa. ¿Qué imágenes o símbolos reflejan mejor nuestro nombre y misión?

2- Esbozo del logotipo: Empezaremos dibujando bocetos de nuestro logotipo. No nos preocuparemos por hacerlo perfecto desde el principio; el objetivo es explorar diferentes opciones y tener creatividad.

3- Selección y refinamiento: Escogeremos el diseño que más nos guste y trabajaremos en perfeccionarlo. Es importante pensar en cómo cada elemento (color, forma, texto) contribuye al mensaje general que queremos transmitir.

Nuestros estatutos

Crear una Cooperativa de Trabajo Asociado implica también establecer unas reglas claras sobre cómo funcionará. Estas normas denominadas estatutos guían a los miembros en la organización y dirección de la cooperativa.

LOS ESTATUTOS SOCIALES



Son el conjunto de normas que regulan el funcionamiento interno de la cooperativa. Todos los miembros están de acuerdo con ellas y las cumplen porque se redactan según sus principios y valores.

Confeccionaremos los estatutos de nuestra cooperativa teniendo en cuenta nuestras decisiones previas respecto al nombre de la cooperativa, las actividades que vamos a desarrollar... Al menos deben incluir la siguiente información:

Artículo 1. Denominación

Con la denominación de se constituye una Sociedad Cooperativa Trabajo Asociado.

Artículo 2. Objeto social y actividad económica

Las actividades que desarrollará la Cooperativa son:

.....

.....

.....

Artículo 3. Ámbito territorial

El ámbito territorial de las actividades principales de la cooperativa es

Puesta en práctica: Haciendo realidad nuestra Cooperativa de Trabajo Asociado

¡Llegó el momento de pasar a la acción y hacer realidad nuestra Cooperativa de Trabajo Asociado! Después de haber aprendido sobre la importancia y el funcionamiento de las cooperativas, ahora tenemos la oportunidad de aplicar estos conocimientos y llevar nuestro proyecto del papel a la práctica.

Con todo planificado, es hora de actuar. Llevaremos a cabo nuestras actividades, trabajando de manera conjunta como un equipo unido y comprometido.

Es importante llevar un registro de todo lo que hacemos. Documentaremos nuestras actividades, los resultados conseguidos y las lecciones aprendidas.

Esta actividad no solo es una oportunidad para poner en práctica nuestros conocimientos, sino también para marcar una diferencia real en nuestra comunidad. Recordemos, cada paso que damos en nuestra cooperativa es un paso hacia un mundo más justo y sostenible. ¡Adelante, líderes del cambio positivo!



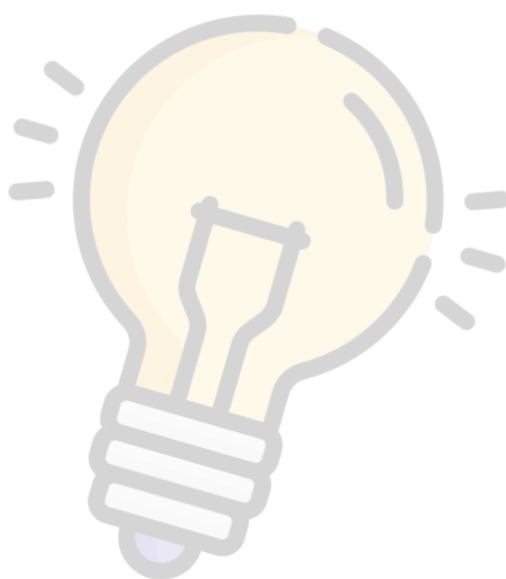
Lecciones aprendidas

Ahora que hemos planificado y ejecutado nuestra Cooperativa de Trabajo Asociado en nuestro entorno es el momento de reflexionar sobre la experiencia:

- 1. Preparación:** Cada grupo prepara una presentación breve de su proyecto, incluyendo los objetivos, las acciones realizadas y los resultados obtenidos.
- 2. Presentación de cada grupo:** Cada grupo comparte su experiencia, destacando tanto los logros como los obstáculos que encontraron.
- 3. Sesión de preguntas y respuestas:** Después de cada presentación, los demás grupos hacen preguntas para profundizar.
- 4. Discusión grupal:** De manera conjunta todos los grupos discuten sobre su experiencia.
- 5. Identificación de Lecciones Aprendidas:** Cada grupo identifica las principales lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto.

Cada proyecto es un viaje lleno de aprendizajes, y cada obstáculo es una oportunidad para crecer. Liderar un cambio positivo conlleva esfuerzo, compromiso y mucho trabajo en equipo.

La recompensa merece la pena: hacer de este mundo un lugar mejor. Así que, ¡anímense a ser parte de este movimiento transformador, donde las ideas y acciones pueden realmente marcar la diferencia en la sociedad y el medio ambiente!





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia